

NÚM. XXIX

VAUBAN.

(1633-1707.)

Vauban nació en 1633 en Saint-Léger de Foucheret, en Borgoña, de una familia noble pero poco acomodada, y tuvo la suerte de ser educado entre aldeanos. A los diez y siete años entró al servicio del príncipe de Condé, á la sazón en guerra con el rey; pero, hecho prisionero al cabo de un año, fué presentado á Mazarino, que descubrió su mérito y le ligó para siempre á la Francia. La guerra le condujo á la geometría, habiéndole inspirado la importancia de las fortalezas en la estratégica de entónces el deseo de ser ingeniero. Sirvió en los sitios de Stenai, Clermont, Landrecies, Condé, Saint-Guilain, Valenciennes, Montmedy, Gravelinas, Ipres, Oudenarde; y despues de la paz de los Pirineos, encargado de establecer nuevas fortalezas, echó las bases de su reputacion de constructor. Cuando estalló de nuevo la guerra en 1667, tuvo que dirigir los sitios que el rey puso en persona, y al año siguiente las obras de fortificacion destinadas á asegurar el incremento de Francia en el Franco Condado, en Flandes y en el Artois. En 1672 dirigió de nuevo todos los sitios á que el rey asistía, y la paz de Nimega (1678, 10 de agosto), que suspendió por algun tiempo las operaciones, no hizo, como las precedentes, mas que abrir otra carrera á sus servicios, pues entre los militares es el único, como dice Fontenelle, que trabajaba tanto en la paz como en la guerra. En suma, fué el grande ingeniero de aquel reino; mariscal de campo en 1676, comisionado general de las fortificaciones en 1678 y mariscal de Francia en 1703: en 1707 murió de edad de setenta y cuatro años, con el honor de haber ligado perpetuamente su nombre al de su inmortal monarca. Sin seguirle en los pormenores de sus acciones militares, baste decir que reparó trescientas plazas antiguas y construyó treinta y tres nuevas; que dirigió cincuenta y tres sitios y se encontró en ciento cuarenta hechos de armas.

Generalmente se exagera la gloria de Vauban en la ciencia de la fortificacion, como si toda se le debiese á él; suerte comun á los grandes hombres, en quienes el pueblo, por una especie

de síntesis poética, acumula con gusto cuanto pertenece á sus precursores y hasta á sus sucesores. Sin hablar de los extranjeros, Errard en tiempo de Enrique IV, el caballero de Ville bajo Luis XIII y el conde de Pagan en el reinado de Luis XIV, habian contribuido ya mucho á los progresos del arte de construir fortalezas, y las dificultades que Vauban experimentó en los asedios prueban cuán adelantada estaba á la sazón la ciencia. Tampoco Vauban escribió ningun tratado didáctico sobre el arte de la fortificacion, contentándose con dejar modelos que, estudiados por sus sucesores, permitieron perfeccionar mas aun este arte tan importante á las naciones, y en especial á Francia, que gozando casi de sus fronteras naturales, tiene mayor interes en conservar que en engrandecerse. La conservacion de los hombres y de sus establecimientos fué siempre uno de los principales objetos de Vauban, no solo en los planos generales, sino en cuanto imaginó para el ataque y defensa de las plazas. Avaro de la sangre de los soldados, inventó su famoso método de las paralelas y de las plazas de armas, usado por la primera vez en el sitio de Maestriht. « No debe hacerse nunca descubiertamente y » por fuerza lo que puede conseguirse por arte. » La precipitacion no acelera la toma de las » plazas, sino que la retarda y á menudo ensangrienta la escena. » Contra la cruel costumbre de su tiempo, introdujo la de respetar en lo posible los edificios civiles y los habitantes, principio que tuvo la gloria de hacer adoptar á toda Europa, que despues se olvidó de él mas de una vez, pero del cual parece no permitirian ya alejarse nuestras presentes costumbres. Este espíritu de prudencia militar y al mismo tiempo de humanidad presidió á su *Tratado del ataque y defensa de las plazas*, obra que resume cuanto ha creado en la materia, y que debe colocarse entre las obras maestras del siglo de Luis XIV. « Nacido para ejercer un arte destructor (decía Carnot), su mas tierno cuidado, su deseo mas ardiente fué la conservacion de los hombres. Todas sus ideas, todas sus máxi-

mas estaban, por decirlo así, impregnadas de ese espíritu de bondad y de humanidad que formaba su carácter; no cesaba de recomendar la moderacion, ni podia sufrir que se destruyesen los edificios y se disparase contra las casas de las ciudades sitiadas. Hablaba con gusto de sus plazas de armas que habia imaginado, para que contribuyesen mas que nada á economizar tropas, sustrayéndolas de la vista del enemigo. Procuraba buscar *los medios menos sangrientos*, y así los soldados le adoraban y obedecian siempre con el entusiasmo que inspiran la confianza y el buen éxito. »

El mérito de Vauban consiste ménos quizá en invenciones particulares que en la sagacidad con que supo unir el arte de la fortificacion con la estrategia. « Vió las cosas en grande; buscó las relaciones de las plazas de guerra entre sí, y de la fortificacion con los otros ramos del arte militar y con la administracion política. Empequeñece, pues, á este hombre el que no ve en sus fatigas mas que orejones, flancos redondeados, torres almenadas: dejemos que los ignorantes plagarios se extasien contemplando cosas tan indiferentes á la gloria de Vauban como á los progresos de su arte. » (CARNOT.) Mas de una vez se ha censurado su inclinacion á multiplicar las plazas fuertes, que inmovilizando á tantos hombres, suelen servir de grande obstáculo; pero se sabe que combatió esta inclinacion en Luis XIV, el cual hubiera querido cubrir de bastiones todas sus fronteras; como quiera que sea, los estratégicos modernos no tienen derecho á criticarle. Lo que se trata de averiguar es, en nuestro dictámen, si Vauban puso ó no la fortificacion en la mejor relacion posible con la estrategia de su tiempo, y parécenos que sobre esto no cabe duda. En cuanto á sus principios generales de que « las fortalezas, en último análisis, no están hoy destinadas mas que á disminuir el consumo de hombres; que donde no consiguen este efecto son inútiles; que son perniciosas al Estado cuando por la multiplicidad llegan á producir el efecto contrario, » parecen admitidos sin ninguna oposicion.

Las muchas plazas fuertes que este famoso ingeniero construyó ó perfeccionó, han escrito su nombre en el territorio frances y en la memoria de los pueblos con caracteres que durarán por mucho tiempo. La frontera francesa al Norte, mas expuesta á extranjeras invasiones, está casi toda fortificada de mano de Vauban; y á pesar de lo que modifiquen este gran sistema los futuros cambios en el arte militar y el probable engrandecimiento de la Francia por aquel lado, á pesar de cuantas críticas pueda hacer la actual estrategia, él tiene su puesto fijo en la historia del mundo; puesto que le han adquirido los servicios prestados al engrandecimiento de la Francia, los que hubiera podido prestar, y los que le prestaria aun, si fuese necesario. « Vauban (dice Napoleon) organizó países enteros

en campos atrincherados, cubiertos de rios, de inundaciones, de plazas, de bosques; pero jamas pretendió que tales fortalezas bastasen á formar la frontera, y quiso que esta, fortificada, protegiese uu ejército inferior contra otro superior; un campo de operaciones mas favorable para mantenerse é impedir al ejército enemigo avanzar, y ocasiones de atacarle con ventaja; finalmente los medios de ganar tiempo para que llegasen los socorros. En la época de los desastres de Luis XIV, este sistema de plazas fuertes salvó la capital. El príncipe Eugenio de Saboya perdió una campaña en tomar á Lila; el sitio de Landrecies ofreció á Villars la ocasion de hacer mudar de faz á la fortuna. Cien años despues, en 1793, en el tiempo de traicion de Dumouriez, las plazas de Flandes salvaron de nuevo á Paris; los aliados emplearon una campaña en tomar á Condé, Valenciennes, Le Cuesnoy y Landrecies. Esta línea de fortalezas fué útil en 1814; pues los aliados que violaron el territorio suizo se comprometieron en las gargantas del Jurá para evitar las plazas, y les fué preciso desprenderse, para bloquearlas, de un número de hombres superior al de las guarniciones. Cuando Napoleon pasó el Marne, y operó á espaldas del ejército enemigo, si la traicion no hubiese abierto las puertas de Paris, las plazas de esta frontera hubiesen producido grande efecto, el ejército de Schwartzberg no se hubiera atrevido á pasar el Marne sin los acontecimientos políticos de la capital, y puede asegurarse que las plazas que permanecieron fieles influyeron en las condiciones del tratado y en la conducta de los reyes aliados en 1814 y 1815. »

El elevado aspecto bajo el cual consideraba Vauban la defensa de Francia, le habia inspirado un plan que no llegó á realizarse, y en el que no hubiera consentido nunca Luis XIV; sin embargo, fuerza es convenir en su grandeza, atrevimiento y perfeccion estratégica. Napoleon lo aprobó, mirándole justamente como el complemento del sistema de defensa de las fronteras, destinado á constituir, si se combinaba con la línea exterior, un orden compuesto no visto ántes en ningun territorio, y capaz de preservar por sí solo de las conquistas; consistia este plan en fortificar á Paris: lo cual, unido á las fortificaciones de la frontera, habria convertido á Francia en una especie de red gigantesca, donde se hubieran encontrado cogidos los ejércitos que se aventurasen á entrar en su territorio. Vauban conoció que era un país tan centralizado como era ya la Francia de su época, la invasion es inútil cuando se ve reducida á algun débil lado de la frontera, sin esperanza de caer pronto sobre la capital. Junto á la cuestion puramente técnica y de evidencia indudable, Vauban dividió la cuestion política, que constituye su mayor dificultad. En efecto, protegido Paris por un recinto de murallas, ofrece el peligro de que su poblacion, empuñando las armas, dé la ley al Estado: para im-

pedirlo, proponía Vauban unir á la defensa contra el extranjero un sistema de defensa del gobierno contra la ciudad, mediante dos ciudades á orillas del Sena, una en la parte superior y otra en la inferior, las cuales, custodiadas por el jefe del Estado, pudiesen á una señal suya bombardear á París ó incendiarlo. Así este sistema, cuyo objeto era librar á Francia de las invasiones, la exponía á las sediciones populares, y para preservarla de estas, la sometía luego á los atentados tiránicos. No detenía, pues, los ejércitos del extranjero sino dando de un modo ú otro armas á la guerra civil. Terrible alternativa, cuya principal razón está en la monstruosidad de la guerra. Y bajo un punto de vista político aun más alto, ¿no hay en ese sistema un peligro todavía más formidable, el de hacer perder á los ciudadanos la noble creencia de que todo el territorio de la patria es igualmente sagrado, y que tanto en la frontera como en la casa propia conviene saber vencer al enemigo? Pero, ¿no ser profeta, ¿cómo tener segura la balanza entre los intereses de la paz y los de la guerra?

Por eminente que sea Vauban en los anales militares, puede decirse en su elogio que se hubiera colocado aun más alto en los de la administración, si hubiese tenido ocasión de desarrollar su genio. La historia debe reprender á Luis XIV por haberle empleado solo á medias, estimando en él al ingeniero, no al hombre de Estado. Sus intenciones se diferenciaban quizá demasiado profundamente en política para poderse entender; pero aunque Vauban no se ocupase sino en perfeccionar las fronteras, y en lo interior no sirviese al reino más que en pormenores poco importantes, me parece conveniente insistir en sus proyectos sobre este particular, que le colocan entre los más sabios reformadores políticos. Aunque rechazados por la corte sus planes, debidos á un profundo conocimiento de la Francia de entonces, merecieron la aprobación de las personas más cuerdas y convenientes al pueblo, si no á los nobles y al rey. Hasta me parece que Vauban representa, al fin del reinado de Luis XIV, un papel semejante al de Turgot al principio del de Luis XVI, esto es, el germen secreto de la Revolución, fomentado en el seno de la exhausta Monarquía. El valor de los escritos de Vauban crece cuando se sabe que su autor conocía todas las particularidades de la Francia. Su amor al bien público le hacía aplicarse de continuo á todo lo que podía contribuir á la prosperidad del país, en cualquier dirección que fuese, sirviéndole sus viajes para reunir datos estadísticos, en los que debe apoyarse por necesidad toda buena especulación administrativa. «Ocupábase (dice Fontenelle), en imaginar lo que hubiera podido mejorar el país; grandes caminos, puertos, nuevas navegaciones, proyectos cuya completa realización no era de esperar; especie de sueños si se quiere, pero que, como la mayor parte de los sueños, indicaban, si no otra cosa,

la inclinación dominante. Sé de algún intendente de provincia á quien no conocía, y al que escribió felicitándole por un establecimiento nuevo y útil que había visto en su departamento, mientras viajaba.

Después de la paz de Ryswich (1697, 2 de setiembre), no teniendo más ocupación que la de inspeccionar las fronteras, se propuso escribir sus pensamientos, no solo sobre diferentes partes del arte militar, sino también sobre la administración civil, el clero, la hacienda, la agricultura, el comercio y las colonias. Todo esto reunido formaba doce tomos en folio que tituló *Mes Oisivetés*, que no habiéndose impreso nunca, yace en los archivos de su familia. Fontenelle, que conocía en parte esta obra, se contenta con decir en el elogio de Vauban, que «sus ocios no serían menos útiles que sus fatigas: frase sencilla, pero que significa mucho. Hoy que Francia se encuentra tan cambiada, quizá no interesarían más que á la historia, quizá sucediera lo contrario; lo que sí puede afirmarse es que no acontece lo propio al proyecto del diezmo real que Vauban destinaba á reformar el sistema del Estado, y que osó presentar al rey, como último remedio de la Monarquía. Es tan importante este ensayo de una reforma política, bajo el reinado de Luis XIV, y procedente de un hombre como Vauban, que no parecerá extraño nos ocupemos en su examen más que en las cuestiones puramente militares. Para darle más carácter, dejaré explicar á Saint-Simon la composición y presentación de dicha obra.

«Siendo como era Vauban patriota (dice este autor), toda su vida se había sentido afectado por la miseria del pueblo y por las vejaciones que sufría. Conociendo, á causa de sus empleos, la necesidad de los gastos, y la poca esperanza de que el rey quisiese cercenar los de mero lujo, gemía por no hallar remedio á una opresión que de día en día iba aumentando. Así, en sus viajes (atravesaba á menudo el país en todos sentidos), recogía donde quiera datos exactos sobre el valor y producto de las tierras, sobre la suerte del comercio y de la industria de las provincias y ciudades, y sobre la índole y percepción de los impuestos. No contento con lo que podía ver y hacer por sí, envió secretamente á los parajes donde le era imposible ir, aun á aquellos donde había estado, para instruirse de todo y comparar lo que se dijese con lo que él mismo había observado. Dedicó los veinte últimos años de su vida por lo menos á tales indagaciones, que ocasionaron muchos gastos; y al fin se convenció de que las tierras eran el único bien sólido y empezó á elaborar un nuevo sistema. Estaba muy adelantado, cuando aparecieron varios folletos del señor Boisguilbert, teniente general en el sitio de Ruan, hombre de mucho ingenio, y de no menos trabajo, hermano de un consejero del parlamento de Normandía, que, movido de las mismas consideraciones que Vauban, se entre-

gaba hacia tiempo á igual tarea. Vauban desde entonces quiso entenderse con él. Poco aficionado á sus propias obras, pero deseando ardentemente aliviar al pueblo y ayudar al Estado, retocó sus planes de reforma, teniendo á la vista los de Boisguilbert, y les dió la última mano. Convenían en los puntos principales, aunque no en todo. Boisguilbert quería dejar algunos impuestos sobre el comercio extranjero y sobre las mercancías al estilo de los Holandeses, y procuraba suprimir los gastos odiosos, en especial aquellos que, sin entrar en las arcas reales, abrumaban á los pueblos á discreción de los exactores y de sus empleados, que se enriquecían escandalosamente. Vauban, de acuerdo en abolirlos, no perdonaba tampoco los impuestos; pretendía dejar uno solo, y con tal simplificación llegar al objeto común de una manera insensible. Tenía sobre Boisguilbert la ventaja de haber examinado, pesado, comparado, calculado por sí todo en viajes de veinte años, aprovechándose del trabajo de los que, con la misma idea, había enviado á las provincias; cosas que Boisguilbert, residente en Ruan, no había podido hacer; además de servirse de las luces y los trabajos de este, lisonjébase, pues, con razón de excederle en exactitud, base de tales asuntos. De modo que la obra mereció los aplausos públicos y la aprobación de las personas más inteligentes y versadas en tales materias. Pero su libro tenía un gran defecto: presentaba como verdades al rey cosas que no se deducían de las prácticas conocidas hasta entonces; salvaba á los pueblos de la ruina y de las vejaciones, dejándoles todo lo que no entraba en las arcas reales; pero arruinaba un ejército de rentistas y empleados de todas clases; los reducía á vivir á su costa y no á costa del público, y daba por el pie á los inmensos caudales improvisados. Bastaba esto para condenarlo á desaparecer; pero lo peor fué que esta nueva práctica disminuía la autoridad del contador general, su favor, su riqueza, su omnipotencia, y á la par las de los intendentes de rentas y de provincias, sus secretarios, empleados y protegidos, que no podían ejercer ya su capacidad é industria, sus conocimientos y crédito, y que el mismo golpe colocaba en la impotencia de hacer bien ni mal. No debe sorprender, pues, que estos conspirasen contra un sistema tan útil al Estado, tan beneficioso para el rey y los pueblos, pero que á ellos los arruinaba. Los magistrados temblaron por su propio interés, siendo moderadores de los impuestos para los cargos de la administración que les eran privativos, y que se creían más ilustres por la necesidad del registro de los edictos sobre contribuciones. Los lazos de la sangre fascinaron á dos yernos de Colbert, de cuyo espíritu y gobierno se apartaba mucho aquel libro, y se dejaron engañar por los racionios vivos y capciosos de Desmarests, en cuya capacidad tenían plena confianza, como único discípulo de Colbert, su tío y maestro. Cham-

llart, no menos ansioso del bien, y que había cooperado con Boisguilbert á conseguirlo, cayó bajo la misma fascinación con respecto á Desmarests. El canceller, que se resentía siempre de haber sido, aunque á pesar suyo, contador general de hacienda, se irritó; en suma, solo los impotentes y los no interesados se declararon á favor de Boisguilbert, es decir, los eclesiásticos y la nobleza; pues el pueblo, para quien era toda la ganancia, ignoraba haber estado tan cerca de su dicha. Se comprende, pues, que el rey, mal informado, no recibiese bien al mariscal de Vauban cuando le presentó su libro, y que sus ministros no le diesen mejor acogida. Desde aquel instante sus servicios, su sin igual capacidad militar, sus virtudes, el afecto que el rey le había profesado hasta el punto de creer que se coronaría de laurel elevándole, todo desapareció; y Luis no vió en él ya más que un insensato por amor al público, y un criminal que atentaba á la autoridad de sus ministros, y de consiguiente á la suya. Y lo dijo así; y el eco de sus palabras resonó en todos los que se creían ofendidos, y que abusaron de la victoria. El infortunado mariscal no pudo sobrevivir á la pérdida del favor de su rey, por quien había hecho todo, y murió á los pocos meses, sin que nadie le visitase, consumido por un dolor que nada era bastante á calmar, y al que Luis XIV permaneció insensible hasta el punto de no advertir la falta de un servidor tan útil y famoso. Esto, sin embargo, no disminuyó su celebridad europea, y cuantos en Francia no eran extraños á la hacienda, no cesaron de echarle de menos.»

Para apreciar como es debido este importante asunto, se necesita ante todo formarse una idea exacta de la población de la Francia de aquella época; idea que Versalles, verdadero cuadro de Francia, donde se ve ordinariamente todo el siglo de Luis XIV, no puede dar sino por contraste. Vauban nos ofrece el siguiente cuadro estadístico:

«La vida errante que llevo hace más de cuarenta años, me ha proporcionado ver y visitar á menudo y de muchas maneras la mayor parte de las provincias del reino, ya solo con mis criados, ya en compañía de ingenieros, y he tenido ocasión de reflexionar sobre el mal y el bien del país, de examinar su estado y situación y la del pueblo, cuya pobreza, excitando á menudo mi interés, me ha inducido á investigar la causa. En consecuencia puedo responder con exactitud á cuanto escribió el autor del *Détail de la France*, el cual desarrolló y puso en claro los abusos cometidos en los impuestos y en la exacción de las contribuciones, subsidios y aduanas provinciales. Sería de desear que hubiese hecho lo mismo con los asuntos extraordinarios, la capitación, el prodigioso número de exentos que se encuentran ahora en el reino, y que no le han causado menos perjuicio que los otros tres, descritos por él tan perfectamente. Sin duda es un mal que pasa

de la medida, y si no se remedia, el pueblo de las últimas clases caerá en una postracion de donde será difícil que se levante; pues en los caminos y las calles no se ven mas que mendigos á quienes el hambre y la desnudez arrojan de las casas. De mis indagaciones en tantos años resulta que en estos últimos tiempos, casi la décima parte de la poblacion tiene que mendigar, y mendiga en efecto; de las otras nueve partes, cinco no están en disposicion de hacer limosna á aquella, porque su miseria es tambien extremada; de las cuatro partes que restan, tres lo pasan muy mal, abrumadas de deudas y litigios; y en la última, que comprende á todos los militares, togados, eclesiásticos y legos, la alta nobleza, los funcionarios públicos, los comerciantes al por mayor, las personas de la clase média que disfrutan renta, no se cuentan arriba de cien mil familias, y creo no mentir cuando afirmo que no hay diez mil, entre grandes y pequeños, que puedan considerarse desahogados. Si se rebajan luego los hombres de negocios, sus afines y adherentes, cubiertos y descubiertos, y los que el rey sostiene con sus propios beneficios, algunos comerciantes, etc., aseguro que el resto se reduciría á poquismos.»

El fundamento de la reforma de Vauban es que todos los ciudadanos deben contribuir á los gastos del Estado en proporcion de su haber, sin distincion de alta ni de baja clase. Deduce este principio de no haber ningun hombre que para subsistir no necesite de la proteccion del Estado, debiendo por lo tanto concurrir á sostenerlo. « De semejante necesidad resulta: 1º una obligacion natural á todos los súbditos, sin excepcion, de contribuir segun su renta y su industria; 2º que basta ser súbditos de un Estado para tener tal obligacion; 3º que todo privilegio que tienda á eximir del impuesto, es injusto y abusivo, y no puede ni debe prevalecer con perjuicio del público.»

Para aplicar este gran principio de igualdad al sostenimiento de la Francia, propone reducir todos los impuestos á cuatro:

El 1º se compone de una cantidad en especie que se saca de todas las cosechas, segun la proporcion variable conforme á las circunstancias, de la vigésima á la décima parte; fondo destinado á reemplazar la talla, los subsidios, los diezmos del clero y las aduanas provinciales. Aunque este impuesto no produzca inmediatamente dinero, la experiencia de lo que sucede con el diezmo del clero prueba que su conversion en metálico no ofrecerá ninguna dificultad. Hasta podria arrendarse como el del clero, se recaudaria de la misma manera, y así no llamaria la atencion en los campos, tanto mas cuanto que no tardarian en ver cuán beneficioso les era, proporcionando seguridad, justicia, libertad para la venta de sus productos en lo interior del reino. « El diezmo eclesiástico, que consideramos como modelo de este, no suscita pleitos, no excita quejas y desde que está esta-

blecido no sabemos se haya introducido en ninguna corrupcion; no necesita, pues, ser corregido. Entre todas las rentas, es la que ménos gente emplea en la cobranza, la que ménos gastos ocasiona, y la que se percibe con mas facilidad y dulzura. Respecto de las otras rentas procedentes de los frutos de la tierra y cuyo diezmo tambien se propone, el rey podrá cobrar la mayor parte por medio de sus recaudadores; el resto, una vez regulado, no ofrecerá obstáculos. De todos los métodos de cobrar dinero es el mas pacífico, el que ménos rumor y malevolencia excitará en los pueblos, pues que cada cual pagará con arreglo á su haber.»

El 2º fondo comprende el diezmo de las casas, de los molinos, de las fraguas, de los buques, etc., de las rentas del Estado, de las pensiones, de las prendas, en suma de todas las rentas no comprendidas en el fondo 1º.

El 3º se compone de la gabela sobre la sal, repartida con equidad á todas las provincias, de modo que todos los Franceses sean iguales en esto como en todo lo demas. Los defectos principales de este impuesto consisten, segun él, en no pertenecer al rey las salinas; en haber gran número de exenciones; en obligar á las provincias que gozan la franquicia de la sal á mantener gran número de guardas en las fronteras; por último, en las muchas personas que el contrabando enviará cada año á presidio, causando infinitas vejaciones á los particulares. En vez de esto el rey pudiera adquirir todas las salinas del reino y vender este género á un precio igual en toda la Francia.

El 4º fondo comprende los derechos reales, las multas, la renta de correos, el registro, las aduanas, los impuestos suntuarios. « Tales son los del tabaco, aguardiente, té, café, chocolate; á los que se pudieran añadir útilmente otros sobre los objetos de lujo y los adornos de oro que se ven en los vestidos, cuyo brillo excede á la clase y muchas veces á los medios de los que los llevan; sobre los carruajes que llenan las calles, hasta el punto de impedir el paso, y cuyos dueños no siendo de condicion á propósito para usar semejante tren, merecerian comprar un poco caro el permiso, como el de llevar espada aquellos que, no siendo nobles ni militares, no tienen derecho á ello, y otros de la misma índole, que impuestos prudentemente en castigo de los desórdenes y excesos causados por la mala conducta de muchos, pueden producir bastante bien y ningun mal.»

Para examinar este sistema, convendria discutir todos los principios del impuesto; por lo cual prefiero observar que supone una estadística exacta de la poblacion. Vauban lo habia entendido así, y en efecto, á su plan de las rentas va unido otro muy razonable para formar una estadística general: proyecto sencillísimo y en mi dictámen muy oportuno. Vauban propone crear en cada parroquia un capitán del rey, con un teniente por cada treinta casas; y á estos agentes se confia la estadística, cada

uno encargado en su pequeño círculo de informarse de cuanto concierne á las familias, y de llenar los formularios remitidos por la direccion general. Para que estos empleados cumplan con su deber, bastarán algunas distinciones honoríficas, acompañadas de un ligero estipendio. Una vez establecido este orden, nada mas fácil que tener inmediatamente, cuando el rey lo exija, el cuadro general de la Francia, resultante de la reunion sistemática de todos estos cuadros particulares. Pudieran, pues, sin dificultad formarse estadísticas parciales de todo género, bases excelentes para muchas operaciones administrativas. « Por ejemplo, una contendrá todas las familias nobles del país; otra todas las casas ó comunidades eclesiásticas, seculares y regulares, segun las órdenes y los sexos; otra los empleados de justicia; otra los artesanos mas necesarios, como carpinteros, carreteros, ebanistas, etc... Se sabrá fácilmente, si se quiere, cuántos jóvenes de ambos sexos hay en edad de contraer matrimonio, cuántas viudas ó casadas. Convendrá, para mejor instruirse, hacer una sucinta descripcion del país, en la que conste su extension, su calidad, situacion, fertilidad, el producto de las tierras, su cultivo; de cuántas clases es este, qué granos se plantan, si se labran todos los años y el número de fanegas; qué relacion tienen entre sí las medidas; cuánto producen las tierras á sus dueños; si las hay incultas, cuántas y por qué; si tiene rios navegables ó que puedan volverse tales; si el país es montuoso ó llano, lleno de bosques ó descubierto; cuál es el comercio; si hay muchísimos particulares; si crecen granos ó plantas que no crecen en otra parte; si es bastante poblado; si los rebaños abundan y cuáles; si ocurren particularidades notables de lo pasado ó de lo presente, y especificarlas. A ninguno será mas útil que al rey esta enumeracion del pueblo; pues los demas no la necesitan sino para servirle á él; estando seguros de que su primero y principal interes es la conservacion y el incremento de sus súbditos, y la peor desgracia su decadencia. Ahora bien, el medio de impedirlo, es conocerlos y saber su número, sus diferentes calidades, sus disposiciones generales y particulares; lo que les hace bien ó mal, lo que puede turbar su reposo ó proporcionarlo; contribuir á su aumento ó disminucion; saber como se conducen, las novedades que aceptan; en fin, cuánto forma su pobreza ó riqueza, de qué subsisten y trafican; las ciencias, artes y oficios que se profesan allí y los que faltan. Esto no puede saberse sino por medio de revistas á menudo repetidas, con exacta distincion de sus varias condiciones, que habrán de examinarse y distinguirse curiosa y diligentemente. ¡Qué satisfaccion para un gran rey saber cada año con exactitud el número de sus pueblos en general y particular, con todas sus diferencias! ¡Qué placer no experimentará al verlos desarrollarse y crecer por su buena conducta! Al mismo tiempo ¡qué de-

seo no tendrá de apaciguar las partes discordes por motivos de guerra ú otros! ¿No deberá tambien serle grato poder recorrer por sí mismo desde su gabinete, en el término de una hora, el estado presente y pasado de un gran reino, cuyo supremo señor es, y conocer con certeza en qué consisten su grandeza, sus riquezas, sus fuerzas, el bien y el mal de sus súbditos, y qué conviene hacer para que uno se aumente y el otro se disminuya? No hay batallon en el reino, por malo que sea, que cada año no tenga doce revistas de comisario, y tres ó cuatro de inspeccion, lo cual se verifica con cuidado y exactitud. Sin embargo, dicho batallon se encuentra destinado á usos limitadísimos, y forma pequenísima parte del pueblo de que se compone este gran reino, y que jamas se revista, aunque infinitos servicios al rey le hagan mil veces mas importante que un batallon, pues de él se deriva toda su grandeza, riqueza y reputacion, y por él se hace temer y respetar de los vecinos. ¿Y no se comprenderá al fin la importancia y necesidad de conocer mejor los pormenores, de saber cuál es el fuerte y cuál el débil, á lo ménos una vez al año? El rey tiene por sí solo en esto mas interes que todo el reino, y nada es mas fácil que darle esta satisfaccion tan importante á su servicio y al bien del Estado.»

Vauban conoce que su reforma, destinada principalmente al alivio de las clases inferiores y por lo tanto á restaurar el Estado, ofende los privilegios de la nobleza y del clero, lo cual le atraerá la enemistad de ambos; pero cree que la autoridad real logrará hacer que consientan no teniendo ninguna objeccion que oponer al principio de que todos deben contribuir al sostenimiento del Estado. Ademas de que no debe atenderse á la conveniencia de las clases privilegiadas, sino á la del pueblo. « Los verdaderos fondos de las rentas de los reyes (dice á Luis XIV) son los mismos hombres que á la par les sirven en los demas acontecimientos. Ellos pagan, hacen todo, se exponen á cualquier peligro para conservar los bienes y la vida del príncipe; cabeza, brazos, piernas, todo lo emplean en su servicio, tanto que no pueden casarse ni engendrar hijos sin que el príncipe se aproveche de ello, pues son otros tantos súbditos que adquiere. Estos fondos son de muy diversa índole que los de los particulares, por su nobleza y utilidad inteligente, y porque están obrando siempre y aplicándose á mil cosas útiles á su señor. Conviene, pues, cuidar de este fondo, procurando su incremento por todos los medios legítimos, y manteniéndolo en buen estado sin exponerlo á disipacion; lo cual acontecerá infaliblemente cuando los impuestos sean proporcionados á las fuerzas de cada uno, las rentas estén bien administradas, y los pueblos no se hallen expuestos á la codicia de los rentistas ni á la talla arbitraria, á los subsidios, á las aduanas, á las gabelas, y á tantos otros derechos onerosos que han dado origen á infinitas